PODER JUDICIAL
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial Cordillera
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA N° 024/2012

"ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE (CAMIONETA CABINA DOBLE)"

En la Ciudad de Caacupé, Capital del Departamento de Cordillera, a los diez y siete días del mes de Setiembre del año 2012, siendo las diez horas y quince minutos, se reúnen la C.P. Stella Bolaños Valmori, Jefa de la U.O.C.; la Dra. María Estela Aldama, Miembro del Comité de Evaluación; la Lic. María Victoria Diarte, Jefa de la Oficina de Control y Seguimiento; el Sr. George Brooking Barrios, en representación de la Empresa Cuevas Hnos. S.A., a los efectos de proceder a la apertura de sobres-oferta en el proceso de Contratación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/12: **"ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE (CAMIONETA CABINA DOBLE)", PAC/ID N° 236892**; de la Circunscripción Judicial de Cordillera. ----------

Fueron notificados de la apertura de ofertas los siguientes oferentes: **TEMA AUTOMOTORES S.A.; TAPE RUVICHA S.A.; TOYOTOSHI S.A.; CUEVAS HNOS. S.A. Y PARAGUAY MOTOR S.A..**-------

De los oferentes invitados, han respondido al llamado de la Sub-UOC de la Circunscripción Judicial de Cordillera, quienes han presentado en tiempo y forma sus ofertas y son los siguientes: **.V.R. S.A. Y CUEVAS HNOS. S.A.** ----------

A continuación se procedió a la apertura y control de las documentaciones contenidas en los Sobres-ofertas, por los representantes de la Circunscripción Judicial de Cordillera, dejándose constancia que:- - - -

a) VR S.A. , presenta el formulario de carta- oferta foliado y firmado, constancia del SIPE N° 1210839.---

b) CUEVAS HNOS. S.A., presenta el formulario de carta-oferta, foliado y firmado, constancia del SIPE N° 1203165 .----------

Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: - - --

1. **VR S.A.,** oferta la suma total de **Gs. 180.000.000 (guaraníes ciento ochenta millones)**.----------
2. **CUEVAS HNOS. S.A.,** oferta la suma total de **Gs. 156.000.000 (guaraníes ciento cincuenta y seis millones**). ----------

Siendo las diez horas y treinta minutos se dio por terminado el Acto, firmando al pie del mismo los presentes, en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Cuevas Hermanos S.A.
George L. Broo
Dpto. de Ventas

Lic. Ma. Victoria Diarte
Control y Seguimiento
Jefe de Sección

C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI
JEFA - U.O.C.

Dra. MARIA ESTELA ALDAMA C.
Miembro Tribunal de Apelación